



IMMT y regidora del Ayuntamiento de Torreón entregan apoyo a usuarias y a refugio de mujeres

- *Se hace la entrega despensas donadas por regidora Beatriz Pérez Alemán*
- *Los productos elaborados en cápsulas informativas son donados a Refugio*

El Instituto Municipal de la Mujer se suma a los esfuerzos que llevan a cabo el Ayuntamiento de Torreón, El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y Desarrollo Social, para apoyar a quien más lo necesita, por lo que lleva a cabo la entrega de despensas a las usuarias detectadas con mayor grado de vulnerabilidad.

Esto gracias a un donativo de la regidora Elizabeth Pérez Alemán, quien decidió apoyar a las mujeres atendidas por este Instituto dando prioridad a quienes no cuentan con ingresos o estos son mínimos.

La regidora, quien se ha caracterizado por ser una de las más comprometidas con las mujeres de Torreón a lo largo de su trayectoria política, donó 37 despensas mismas que están terminando de repartirse entre las usuarias del IMMT. Para continuar con este apoyo, el Instituto Municipal de la Mujer realiza la gestión de más despensas ante Desarrollo Social.

Además, todos los productos elaborados para la realización de los videos publicados en las redes sociales oficiales @IMMTorreón y [https:// www.facebook.com/immtorreón/](https://www.facebook.com/immtorreón/) que tienen como finalidad contribuir a la economía familiar, fueron donados a un refugio para mujeres violentadas que hay en la región.

De esta forma, se logró la donación de shampoo elaborado a base de sábila, crema corporal, limpiador multiusos y cloro. También el Instituto Municipal de la Mujer de Torreón hizo la compra de gel antibacterial y cubre bocas con el fin de apoyar a las usuarias y las trabajadoras de este refugio, durante esta contingencia por contagio de COVID- 19.

En lo que respecta a los servicios, el IMMT no ha dejado de brindar la asesoría jurídica ni la atención psicológica de manera presencial o bien con apoyo de herramientas digitales para que las mujeres tengan acceso, pues durante la cuarentena enfrentan un mayor riesgo de ser violentadas.

Para evitar traslados en el transporte público, se les da la opción de recibir la atención por llamada o video llamada de WhatsApp, haciendo previamente la cita a través del número 5 00 74 19 o por redes.

De igual forma se continúa con la difusión de información a través de redes sociales, sobre temas de psicología, asesoría jurídica y elaboración de productos, solicitados por las usuarias.